



MATLAPA, S.L.P. A 31 DE ENERO DE 2019

**DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: INSTITUTO DE LA MUJER
NO. OFICIO: 004/2019**

**LIC. PAULINA SANCHEZ PEREZ DEL POZO
COMISIONADA PRESIDENTE DE CEGAIP.**

PRESENTE. -

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 115° de la constitución política de los estados unidos mexicanos, donde establece que los ayuntamientos están obligados a iniciar instancias que trabajen para lograr la participación igualitaria de hombres y mujeres en la solución de los problemas locales de toda clase: sociales, económicos y políticos.

Fracción: LTAIPSLP84XXIV

Servicios ofrecidos:

Este departamento se encargada de asesorar, orientar y vigilar que en todas las áreas de la administración pública del municipio se incluya la equidad de género, asi como orientar, atender y canalizar a las víctimas de violencia a las dependencias competentes.

Sin otro particular y esperando su pronta respuesta, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**MA RAFAELA ANTONIO ZARAGOZA
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER**

